Objetivo[1]: Participar en PMU en la UARIV por vía de hecho de población indígena Embera procedente de la UPI La Florida

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación

Nombre: Isabelita Mercado Teléfono: 318 7353505
Correo electrónico: imercado@alcaldiabogota.gov.co

Lugar de la reunión: UARIV

Fecha: 10-12-2025 Hora de inicio: 2:00 pm Hora de Finalización: 5:00 pm

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS [2]

Temas tratados:

1. Concertación de acuerdos para terminar vía de hecho en la UARIV

Resumen de los temas tratados:

Se instala mesa de trabajo con entidades Distritales, Nacionales y voceros indígenas en la UARIV con el fin de llegar a acuerdos para solucionar vía de hecho.

Durante la identificación de la población indígena Embera en la UARIV se evidencio:

33 NNA
17 Mujeres
39 Hombres

En las horas de la mañana desde la Secretaría de Integración Social les ofertaron los Centros Amar para trasladar a los niños y niñas, no obstante, la población no aceptó

En horas de la tarde se realizó PMU con entidades nacionales como: Ministerio del Interior y la URIV; entidades distritales como: las Secretarias de Gobierno, Integración Social y Salud y la Oficina de Consejeria de Paz, Víctimas y Reconciliación; también hicieron presencia ministerio público.

Demandas de la comunidad:
1. Reubicación indicando que no tienen recursos para vivir en Bogotá
2. Ayudas humanitarias: mercados, kit noche, kit cocina

[1] El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.
[2] Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los items del documento.

Repuestas de entidades

AURIV: Indican que se les ha girado recurso mensuales, sin embargo, recuerdan que los recursos eran limitados solo por un tiempo establecido

Ministerio del Interior: refiere que no tienen un sitio establecido para alojar las personas

Secretaría de Salud:
Se deja una ambulancia en la UARIV 24 horas

Defensoría del Pueblo es mediadora entre el estado y la comunidad para llegar acuerdos sin embargo no se logran.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SDS

COMPROMISO	RESPONSABLE (Dependencia/Proceso/SDS)	FECHA

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la SDS)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/PROCESO	FIRMA
Sandra Milena Fandiño	Referente de atención a la población indígena Embera	SGYEPSP	